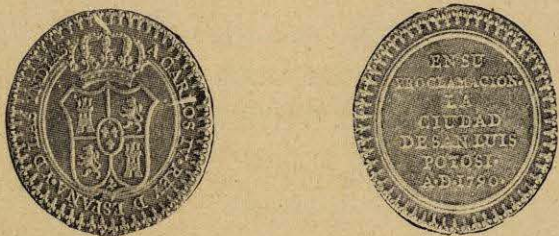


Rev.:—Como el de la anterior, salvo que el círculo de flores de lis es de distinta hechura.

Plata.
Colección Medina.

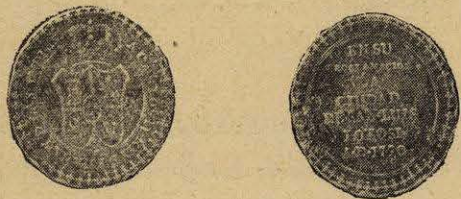
246.—Anv. y rev. como en la del número 243, y sin más diferencia que el módulo, y que en la leyenda del anverso en lugar de DE, está ED.



Plata.
Colección Medina.

GAILLARD, n. 6899.
PÉREZ VARELA, p. 68.
HERRERA, l. 70, n. 208.
ROSA, n. 163.

247.—En todo como la precedente, salvo el módulo.



Plata y cobre.
Colección Medina.

GAILLARD, n. 6900.
HERRERA, l. 70, n. 209.
ROSA, n. 164.

248.—Anv.: El mismo escudo que el de las dos anteriores.—Leyenda, entre líneas: A CARLOS IV REY DE ESPAÑA Y DE LAS YNDIAS.

Rev.:—Difiere del de la anterior en que la última línea de la inscripción dice: A DE 1790.

Anv. y rev. con gráficas de flores de lis.



Plata.
Colección Medina.

GAILLARD, n. 6900.
HERRERA, l. 60, n. 201.
ROSA, n. 165.

En la *Gazeta de México* del 6 de marzo de 1792 se encuentra detallada relación de las festividades de la jura del nuevo monarca en aquella ciudad. Hizo de alférez Real don Antonio Pagola, y en el acto de la proclamación, que tuvo lugar el ocho de octubre de 1791, «repartió en paquetitos juegos de monedas, acuñadas de propósito para este acto solemne, tirándose al mismo tiempo considerable número a la multitud que ocupaba la plaza, y se destinaron algunos juegos para remitir a los sujetos principales de las ciudades cercanas, como se verificó...»

SAN MIGUEL EL GRANDE

249.—Anv.: Busto del Rey, a laderecha, con rizos y coleta, chorrera, banda y manto.—Leyenda: CARLOS * IIII * REY * DE ESPAÑA * Y * EMPERADOR * DE * LAS * YND.^s Debajo del busto, la firma del grabador: * G * A * GIL *.

Rev.:—Escudo oval, con celada a la izquierda, partido de gules y azur, y con una pequeña campana de aguas; en el campo de gules, un castillo de tres torres almenadas, con cuatro gallardetes, y sobre la del homenaje un guerrero, de pie y de frente, con armadura y casco, sosteniendo una bandera; encima, a la derecha, un pequeño castillo; sobre el campo azur, mitad de arco de puente, con una cruz, dos estrellas encima y flor de lis a la izquierda; forman el completo adorno del escudo unos preciosos cartones, que lo sujetan a una repisa; y sobre ellos una flor de lis a cada lado y otra debajo. En el campo, a la izquierda, asomando por detrás del escudo, el brazal de una armadura, rodela y dos hierros, uno de lanza y otro de alabarda; a la derecha, arco de puente, sobre aguas, defendido por un castillo con torre, dos gallardetes y una bandera, y encima, frente a la celada, dos estrellas radiantes.—Leyenda: PROCLAM^o EN * S * MIGUEL * EL GRANDE *

POR * SU * ALFEREZ * R^l D * JOSE * MARIA ° * LORE-
TO.—En otra leyenda, dentro de la anterior: * DE * LA * CA-
NAL * * AÑO * DE * 1791 *

Anv. y rev. con gráficas de líneas.



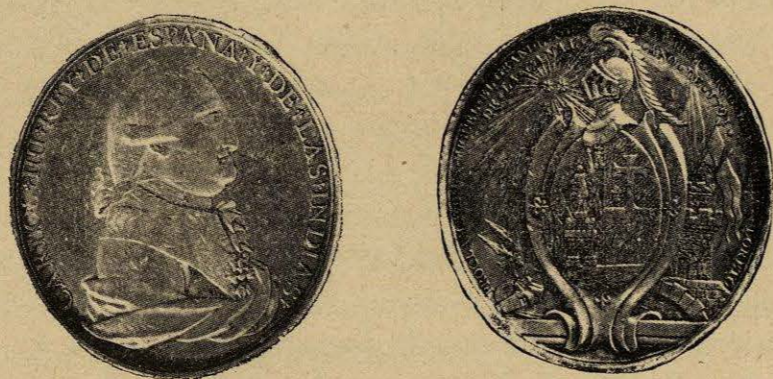
Bronce.
Colección Medina.

O-CROULEY, p. 421.
GAILLARD, n. 6908, para ésta o la siguiente.
PÉREZ VARELA, p. 68.
FONROBERT, n. 6896.
HERRERA, l. 70, n. 211.
ROSA, n. 166.

250.—Busto del Rey, con rizos y coleta, casaca, chorrera, banda, toisón y manto.—Leyenda: CARLOS ♣ III ♣ REY ♣ DE ♣ ESPAÑA ♣ Y ♣ DE ♣ LAS ♣ INDIAS ♣ — Debajo del busto, la firma del grabador: G. A. GIL.

Rev.:—Igual al de la anterior.

Anv. y rev. con gráficas de líneas.



Colección Medina. Plata. Cobre.

HERRERA, l. 70, n. 212.
ROSA, n. 167.

251.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, con rizos y coleta, casaca, chorrera, banda y manto.—Leyenda: CARLOS ♣ III ♣ REY ♣ DE ♣ ESPAÑA ♣ Y ♣ DE ♣ LAS ♣ YNDIAS ♣ —De-
bajo del busto, la firma del grabador: GIL.

Rev.:—Igual al de la anterior.



Plata.
Colección Pérez Varela.

PÉREZ VARELA, p. 69.
HERRERA, l. 71, n. 213.
ROSA, n. 168.

SAN SALVADOR

252.—Anv.: Cabeza del Rey, laureada, a la derecha.—Leyenda: CARL . IV REI DE ESP · EMP · DE LAS IND · 1789.

Rev.:—Monte elevado en forma cónica, dentro de un círculo que limita una línea.—Leyenda: AVGVSTA PROCLAMACION DE LA I · CIUD · DE S · —Debajo del monte, en dos líneas: SALVADOR—EN IND.

Anv. y rev. con gráficas de líneas.



Plata.
Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 69.

HERRERA, l. 71, n. 214.

ROSA, n. 207, ejemplar con las iniciales del grabador P. G. A. (Pedro García Aguirre).

El monte representa, sin duda, al volcán Izalco, que se alza en las cercanías de aquella ciudad, como símbolo de sus armas, concesión que no he hallado.

SANTAFÉ DE BOGOTÁ

253.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con pelo rizado y coleta, armadura, toisón y manto.—*Leyenda*: CAROL · IV · D · G · HISP · ET IND · R · †.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—*Leyenda*: * SANTA FIDES FIRMAT FIDEM * 1789 * En el campo, al pie del escudo: CAICEDO. (Santafé reitera su fidelidad).

Anv. y *rev.* con gráficas líneas. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

O-CROULEY, p. 421.

GAILLARD, n. 6913.

PÉREZ VARELA, p. 70.

HERRERA, l. 71, n. 215.

ROSA, n. 59.

La proclamación tuvo lugar el 6 de diciembre de 1789, e hizo en ella de alférez Real don Luis Caicedo, quien remitió a la corte seis de las medallas acuñadas de oro. Carta del Virrey Ezpeleta, de 19 de enero de 1790.

254.—*Anv.*: Como el de la precedente.

Rev.:—La misma leyenda de la anterior, pero el campo lo ocupa sólo el águila, le falta CAICEDO, y tiene a los pies de aquélla un monograma, cuyas letras no están bien claras, y que tanto pu-

dieran significar ese apellido o Casa de Moneda, por lo que se dirá en el número siguiente.



Plata.
Colección Rosa.
ROSA, n. 59.

LA CASA DE MONEDA

255.—Consta la noticia de la existencia de esta medalla de la *Description des monnaies Espagnoles... composant le cabinet monétaire de Don José García de la Torre*, Madrid, 1852, número 6914. Era de plata y de módulo de unos 30 milímetros, con la fecha de 1790.

HERRERA, n. 216, p. 162.

SANTIAGO DE CUBA

256.—*Anv.*: Busto del Rey a la derecha, con peluca y armadura.—*Leyenda*: CARLOS · IIII · AC · S · A · P · E · R · I · N · P · E · R · A · (sic) OrBE 1789.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—*Leyenda*: JOSE SERANO · LOSADA · P · E · R · C · U · B · A · I · C · C · L · A · M · A · (sic).



Plata fundida.
Colección Vidal Quadras.

HERRERA, l. 107, n. 217, p. 248, que la citó, antes de haberla visto, por la noticia que de ella se halla en el *Indicador* de Rivadeneira.

Del acto de la ceremonia consta que la proclamación se hizo el 25 de julio de 1787, y que en ella el alférez Real don José Serrano y Losada «arrojó por las cuatro partes del tablado varias monedas al pueblo.» De las cartas de los Comisarios del Cabildo, fecha 22 de agosto de aquel año, resulta también que «hizo la debida demostración de proclamar por nuestro rey y señor natural al señor Don Carlos Cuarto, arrojando porción de monedas construidas a sus expensas [del Cabildo] para el efecto.»

SANTIAGO DE LAS VEGAS

257.—Busto del Rey, a la derecha, con láurea, armadura y manto.—Leyenda: CAROLUS · IIII ❖ ❖ DEI · GRATIA · 1789 ·

Rev.:—La cruz de Santiago.—Leyenda: JUAN · LUCAS · PEREZ · S · TIAGO ·

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas.



Real Academia de la Historia. Plata.
HERRERA, l. 71, n. 218.

258.—Anv.: Busto semejante al de la anterior.—Leyenda: CAROLUS · IIII ❖ DEI GRATIA 1789.

Rev.:—La cruz de Santiago.—Leyenda: JUAN · LUCAS · PEREZ STIAGO ·

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas.



Plata fundida.
Colección Pérez Varela.
PÉREZ VARELA, p. 71.
HERRERA, l. 71, n. 219.

Los historiadores de la Isla de Cuba no traen noticia que nos permita resolver si la cruz de Santiago que ostenta esta medalla es en realidad el distintivo de las armas de ese pueblo; yo me inclino a creer que es un simple simbolo alusivo al nombre que lleva.

SANTO DOMINGO

259.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, con grandes rizos y armadura.—Leyenda: CAROLO IV · HISP · ET IND · R · F · O · 1789.

Rev.:—Escudo de armas de la Ciudad.—Leyenda: HISPANIO · LA OFFERT. PRIM. POST CASTELL.

Anv. y rev. con gráficas funiculares.



Plata fundida.

BENJAMÍN BETTS, n. 9.

Constaba la existencia de esta medalla de una carta de la Audiencia, fecha 24 de noviembre de 1789, y de otra del Cabildo, de 20 de abril de 1790.

La proclamación tuvo lugar el 12 de noviembre de 1789 y en ella hizo de alférez Real don Francisco Cabral y Maldonado. «A este tiempo, reza uno de esos documentos, en las confusiones de las voces de tan repetidas aclamaciones, se esparcian desde aquel teatro porción de monedas por el dicho señor alférez, construidas al intento, con el real busto de S. M. por un lado, y una inscripción que decia: (la copiada); y del otro las armas de la Ciudad, con ésta...» (la que queda transcrita).

En cuanto al escudo de armas y la leyenda del reverso, véase lo dicho respecto de la medalla de la jura de Carlos III de esta misma localidad. En cuanto a las tres letras finales de la inscripción del reverso, claro es que R, vale REY; la F, Francisco; y la que aparece como O, será, quizás, la C inicial del apellido del alférez Real: Cabral.

SOMBRERETE

260.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, con rizos y coleta, casaca, chorrera, banda y manto.—Leyenda: CAROL ❖ IIII ❖